

Tribunas

Evacuación de Ucrania

POR Arantza
Ametzaga
Iribarren



Veo los ojos glaucos de Putin enfocando a Europa para desenfocar lo que sufre su pueblo ruso, y como toda amenaza militar que acompaña a un delirio personal, es decir, siempre, padecemos dolor por los ucranianos bombardeados, recibiendo un castigo desmesurado por una pretensión legítima como es la de entrar en Europa, por quien no tiene potestad de juzgar tal deseo, y mucho menos de castigar. Trajina mi ánimo apesadumbrado por tierras heladas de Ucrania, en viaje imaginario que los medios informáticos hacen posible, en coches, buses y trenes, en compañía de una multitud que aborrece la guerra y debe abandonar además su hogar. Grande o pequeño, rico o mísero, pero su hogar. El que han construido con el trabajo de sus manos, el sudor de su frente, la ilusión de cada hora y minuto de cada día por crear una familia o de envejecer donde se vivió desde niño. El dolor tiene sonido de llanto. El pánico de alarido.

Putin y su camarilla, en carrera enloquecida de amenazas y armas en las que incluye la nuclear, y ahí es nada, en nombre de un imperio que le ha enriquecido –entre sus valores suman curiosamente tres palacetes en Biarritz–, dictaminan, desde una posición confortable y segura, la invasión a un país fronterizo e independiente, mandando tropas de jóvenes cumpliendo el servicio mili-

tar. Lloraba mientras veía a los chicos rusos capturados, perplejos de semejante situación y que imploraban regresar al hogar maternal.

Soy hija de vascos exiliados de la guerra civil del 36, en la que unos militares se levantaron en armas para imponer un orden que solo a ellos convenía, disfrazando el egoísmo brutal de su alzamiento, con ideales utópicos donde mezclaban religión y patria, instintos básicos removidos con maestría. Mis padres, como tantos más vascos, como ahora los ucranianos, defendieron lo suyo con dignidad, pero les tocó perder y emprender la evacuación, ese exilio desmesurado que los llevó desde la Euskadi natal a la América libertaria de su tiempo. Padecieron hambre y sed, sobre todo de justicia, pues no creían en aquella Europa militarizada a la que el escritor Tellagorri definió como *jaula de locos y desesperados*. El precio fue que perdieron su país de origen, sus vivencias familiares, los velatorios de sus muertos. Hasta el lugar de su enterramiento. Sus hijos no nacimos al albur de los vientos. Cierto es que reconstruyeron lejos de Euskadi otras *Euskadis*. Eso expresa la magnitud de su dolor. Y también de su resistencia. Recuerdo, en este aflorar de vivencias que me provoca esta guerra, que hace 500 años sucedió la rendición de Amaiur, último reducto del reino de Navarra, invadido en 1512 por las tropas del duque de Alba al mando de Fernando el Católico, traspasadas sus fronteras, como lo ha hecho Putin con Ucrania, y que tras diez años de lucha, logran rematar en la derrota en Noain, 1521, restando un conato de resistencia en zona baztanesa, negada a la sumisión invasora.

Cayeron finalmente los defensores de Amaiur. Fueron apresados y rompiendo toda palabra militar, su alcalde y su hijo resultaron envenenados en la cárcel de Iruña. Ya habían decapitado, como castigo a su resistencia, al alcalde de Donibane Garatzi. Y me pregunto de qué sirvió la conquista del Católico, controlada hasta en la emisión de bulas papales para determinar la herejía de Nabarra... ¿Valió la pena la muerte de los jóvenes, propios y ajenos, el incendio y destroz de los hogares, la evacuación que siempre está en el margen de la guerra?

Lloraba mientras veía a los chicos rusos capturados, perplejos de semejante situación, que imploraban regresar al hogar maternal

Cierto es que construyeron lejos de Euskadi otras 'Euskadis'. Eso expresa la magnitud de su dolor, y también de su resistencia

Ningún imperio ha otorgado felicidad pública a los suyos. Menos a los demás.

No sé que pasará con esta guerra de Putin, pero ya se han derribado edificios a golpe de dinamita, sin contar el tremendo trabajo que costó edificarlos ladrillo a ladrillo, se han obstruido carreteras construidas para el desarrollo social y de la economía, se ha logrado desabastecer los mercados, o sea, hay hambre en el pueblo y en las tropas ocupantes, lo que hace dudar del orden de su intendencia. Se ha logrado el traslado de una multitud fuera de su marco de origen. Una humanidad descolocada porque un hombre y su camarilla que mueven los botones perverso de la guerra.

Mi ama recordaba algo tremendamente simbólico de los niños vascos que dejaron Bilbao en junio de 1937, y que bajo la órbita del Gobierno vasco llegaron a Donibane Garatzi. El pueblo, amedrentado por la propaganda fascista, les calificaba de gorriak y tardó un tiempo, no mucho, en atender sus necesidades urgentes como comida, medicinas y ropa. Ama observó en aquella primera noche en que permanecían lejos de sus hogares que los niños llevaban en sus manos, bien apretados, mendrugos de pan. Tenían hambre y no los comían. Simplemente lo estrechaban contra el corazón. Era la última dádiva de sus padres en el puerto de Bilbao. Para ellos era el símbolo del amor. De un rápido reencuentro. De aquella relación entrañable que alumbra sus vidas y que los hombres de la guerra machacaban con sus bombas odiosas. ●

La autora es bibliotecaria y escritora

Alcohol y drogas en el trabajo, una realidad silenciada

FOR Pepa
Palacios
Rubio



En los años 80 el fenómeno de la heroína arrasó de manera imprevista nuestra sociedad. Por aquel entonces las drogas eran percibidas como el tercer problema que más preocupaba. A ello se le fueron sumando multitud de drogas nuevas que se expandieron como mancha de aceite instaurándose en todos los ángulos de nuestra geografía con efectos devastadores entre nuestra población. A día de hoy, el consumo de alcohol y otras drogas es un tema que ya no ocupa los primeros puestos entre las principales preocupaciones, sin embargo sigue siendo una realidad que azota con fuerza la salud en el sentido amplio. Pero parece que cuando hablamos de estas cuestiones sólo lo relacionamos con juventud y ocio nocturno.

Con el alcohol pasa algo curioso. La percepción de riesgo de la sociedad en general dista mucho de la que tenemos quienes nos ocupamos de adicciones y salud: de ser visto como vehículo y termómetro de grandes

celebraciones (a mayor presencia de alcohol mayor es la celebración y viceversa) a ser una de las dos principales demandas de tratamiento (junto con la cocaína) y que afecta gravemente tanto a la salud física como a la mental y con graves consecuencias sociales (conflictos familiares, laborales, judiciales, etcétera). Pero este tema es tan complejo que requiere una reflexión aparte (y lo mismo que ocurre con las adicciones sin sustancia como el juego, las apuestas u otro tipo de adicciones comportamentales).

Es notable el número de apariciones en prensa de noticias de accidentes de tráfico bajo los efectos del alcohol y otras drogas. Lo leemos, fruncimos el ceño y pasamos página. Como si siempre tocase al prójimo. ¿Lo estaremos naturalizando? Parece como si nos hubiéramos ido inmunizando a ese tipo de tragedias.

¿Y qué pasa con los consumos de alcohol y otras drogas en el trabajo? El ámbito laboral es un fiel reflejo de lo que ocurre en nuestra sociedad. Según el informe del Observatorio de Proyecto Hombre, el 70% de las personas que nos solicita tratamiento por adicciones a nivel estatal son personas trabajadoras en activo o en baja laboral. El Observatorio Español de Drogas y Adicciones refleja que

el 9,7% de la población laboral presenta un consumo de alcohol de alto riesgo y la Organización Internacional del Trabajo nos pone por delante datos poco tranquilizadores y que pasan muchas veces desapercibidos: el 25% de los accidentes laborales se producen bajo efectos del consumo de alcohol y otras drogas.

Por todo ello es urgente a la vez que importante sensibilizar acerca del peligro que entraña el consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral. Dichos consumos muchas veces son una realidad oculta, pero que sin duda deben abordarse desde la propia empresa: tanto por la salud de las personas trabajadoras (en primer lugar) como por el buen funcionamiento y la productividad de la empresa. Es verdad que en las dos últimas décadas la prevención de riesgos laborales ha tenido un desarrollo exponencial en nuestra sociedad, además vino para quedarse y mejorar día a día. La responsabilidad de las empresas que nos albergan es indiscutible y la salud de las personas que componemos las organizaciones es lo primero.

Por el bien común y por el suyo propio, las empresas deberían poner en marcha su responsabilidad social corporativa y abordar un tema tan obvio y documentado como es el

consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral desde la propia organización, y no vale mirar para otro lado e ignorar lo que está ocurriendo. Invertir en acciones de sensibilización dentro de sus organizaciones significa un retorno casi inmediato como: la mejora de la salud de las personas, la disminución de la siniestralidad y del absentismo laboral, la mejora del clima laboral y, en consecuencia, la productividad. Es hora de que la sociedad tome conciencia colectiva y que cada uno, por la parte que le toca, haga su aportación, ya que también estos riesgos son responsabilidad individual de cada persona trabajadora (el 87% opina que el consumo de alcohol y otras drogas dentro del trabajo es un problema importante). Debemos por lo tanto, como sociedad, tomar conciencia de que lo que hace mi compañero/a me afecta a mí, afecta al clima laboral y nos afecta a todo el conjunto. Concluyendo, el nuevo reto individual por el bien colectivo es antes y durante el trabajo consumos 0, y el reto a nivel laboral es apostar por empresas saludables que nos den respuestas integrales ante el consumo de alcohol, otras drogas y conductas adictivas. ●

La autora es responsable de Proyectos Colaborativos e Incidencia Social de Fundación Proyecto Hombre

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director, Altruzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altruzate, Nº 10 31620) Huarte.

Servicios ¿sociales?

Lo expresaré telegráficamente. Soy voluntario de una asociación que gestiona un centro de reparación de alimentos y realiza tareas de apoyo a personas vulnerables.

Magda, 29 años, extranjera, sin papeles, vivía en la calle. Acudió a la asociación, donde le procuramos alimentos, ropa y calzado y le encontramos una habitación en alquiler que costaba pidiendo en la puerta de supermercados.

El 29 de junio de 2021, acompañada por una voluntaria de la asociación, se entrevistó con la responsable de Alta Exclusión de Pamplona y fue citada para el 26 de julio en la Unidad de Barrio, donde le tramitaron una solicitud de Renta Garantizada por exclusión social grave.

El 29 de junio de 2021, acompañada por una voluntaria de la asociación, se entrevistó con la responsable de Alta Exclusión de Pamplona y fue citada para el 26 de julio en la Unidad de Barrio, donde le tramitaron una solicitud de Renta Garantizada por exclusión social grave. Como de tres meses después, el 4 de noviembre, recibe un requerimiento para aportar documentación. Como no sabe leer ni escribir, acude a la trabajadora social que le indica que el pasaporte está caducado y debe renovarlo. No le tramita una ayuda para desplazarse al consulado de Bilbao. Es la asociación quien le adelanta el dinero para desplazarse y pagar las tasas de renovación, lo que hace el 10 de noviembre, entregando al día siguiente el resguardo a la trabajadora social. No le indica que debe aportar, además, certificado de empadronamiento, autorización para cobrar la renta a través de la asociación, y si es soltero o casada.

Las trabajadoras sociales tienen acceso al padrón y pueden aportar certificados de empadronamiento. ¿Por qué no lo aportó junto a la solicitud, o tras el requerimiento? ¿Por qué no le requirió y aportó la autorización para cobrar la renta a través de la asociación o el estado civil en el momento de solicitar la renta o tras el requerimiento?

Resultado, el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra archiva el expediente. Procedimiento administrativo 100%. Empatía y sensibilidad social 0%. Entretanto, la persona

afectada pierde 5 meses de renta y acumula otros tantos meses de deuda de alquiler de la habitación. Hablamos de una persona en situación de exclusión social grave.

Juzguen Vds. si las personas e instituciones que han intervenido han actuado con la diligencia y sensibilidad que el caso requiere.

Pello Lasa Voluntario de la Asociación Elkarri Laguntza-Apoyo Mutuo

Refugiados de guerra

Teniendo en cuenta la guerra imperialista que azota Europa, y de acuerdo con el Estatuto del Refugiado que los estados de la Unión Europea reconocen, tenemos la obligación moral y estatutaria de garantizar los derechos de los seres humanos que han salido de Ucrania huyendo del horror.

Me duelen las guerras, y como ciudadano de la UE no quiero que se añada a su terrible sufrimiento el polvo, el barro, la suciedad, el frío, el calor ni la escasez de alimentos, medicinas, agua o ropa; ni quiero que mi corazón sume más dolor con denigrantes imágenes de campos de acogida que más bien parecen campos de desesperanza donde se hacían familias de forma indigna carentes del más mínimo confort. Eso es evitable.

Como desde hace meses era patente el ardor guerrero, quiero que la UE nos detalle qué plan ha dispuesto para hacer frente a esta catástrofe humana que, supongo, ha tenido tiempo de organizar.

Miguel Fernández-Palacios Gordon

Carta a Rusia

Esta misiva lleva este título porque se dirige a Rusia, ese vasto país de dimensiones continentales cuya alma se compone de millones de personas, de familias, de madres, hijos y abuelos; de artistas y músicos, de maestros y profesionales; de honestas gentes de paz.

Millones de voluntades individuales que asisten, impotentes, a los desvarios belicistas de alguien que no les representa; de alguien que ensucia de sangre el nombre de la patria a la que cada día dedican sus esfuerzos; de alguien que dilapidada en muerte los esfuerzos de las vidas de millones de rusos.

Diganle, todos unidos, que detenga esta guerra sin causa. En sus ventanas, en sus teléfonos, en sus redes sociales, en sus conversaciones, en sus trabajos...Diganle no a esta guerra.

Únicamente sus voces unidas podrán penetrar los muros de loca violencia, de sorda inhumanidad que ha levantado a su alrededor aquél que se erige en defensor de Rusia.

Diganle que esa no es la Rusia

que desean ni por la que trabajan cada jornada. Díganse, repítanse cientos de veces al día.

Incluso el hombre que pretende atribuirse el mayor poder de su país no es nada sin ustedes. Ustedes son Rusia: la Rusia vital, la Rusia admirada, la Rusia del futuro. Él es, meramente, la Rusia de la muerte.

Diganle que esa no es la Rusia que desean ni por la que trabajan cada jornada. Díganse, repítanse cientos de veces al día.

Ricardo García Garbayo

Euskara en la Mancomunidad de la Comarca de Sangüesa

El 29 de octubre de 2021 el Defensor del Pueblo le recomendó lo siguiente a la Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa: Que adoptara las medidas necesarias para garantizar el derecho de los ciudadanos y de las ciudadanas a dirigirse en euskara.

El 3 de febrero de 2022 la Mancomunidad ha aceptado la recomendación. Entre otras cosas:

- Garantizar el personal para las personas usuarias que quieran utilizar su derecho de ser atendidas en euskara

- Realizar un estudio para valorar la inclusión como mérito del conocimiento del euskara.

Será un paso importante para reforzar el euskara en la zona y amparar los derechos de la población euskaldun.

Seguiremos haciendo el seguimiento de ello.

Joseba Otano Villanueva
Administrazioan Euskaraz Taldea

El patio

Cuando algo está revuelto y complicado decimos: ¿cómo está el patio!, y hoy, el mundo en general, y lo que está ocurriendo en Ucrania en particular, nos hace decir ¿cómo está el patio! Porque, ¿ya sabemos las causas de tanto horror? Tenemos tanta información que quien más quien menos estamos hechos un lío. El problema fundamental que acarrea la humanidad es el no saber quién es el bueno y quién es el malo, y mientras no seamos capaces de dilucidar esto iremos de culo, con perdón. En España, por ejemplo, tal y como están las cosas, decimos: ¿cómo está el patio! Al haber tantos políticos, tantos partidos, dificulta llegar a acuerdos, y por lo visto, al no saber determinar quién es el malo, siempre tendremos el patio revuelto. Se dice que la alegría de ver y entender es el más perfecto don de la naturaleza, y tal y como está hoy el planeta no podemos por menos que decir ¿cómo está el patio!

Antxon Villaverde

LA CARTA DEL DÍA

Campaña escolar de esquí de fondo: aclaraciones y apoyo a su gestión

Por alusiones recientes sobre la gestión de la Campaña Escolar de Esquí de Fondo, nos gustaría aclarar algunas cuestiones y, sobre todo, manifestar nuestro apoyo a su responsable, quien se ocupa íntegramente de su organización desde hace seis campañas y que en las dos últimas ediciones lo ha hecho, además, en una situación sanitaria muy complicada debido a la pandemia. Situación que, sin embargo, no ha impedido que el programa se celebrara en 2021 con 1.354 escolares y en 2022 lo vaya a hacer con el doble: 2.753. Precisamente con el objetivo de priorizar a los centros educativos que se quedaron sin plaza los pasados dos cursos debido a la covid, este año se ha trabajado para reservarles el 58,45% de las plazas. En total, se han cuadrado doce tandas, tanto en Isaba como en Ochagavía, teniendo en cuenta múltiples variables, como la garantía de la atención a alumnado con discapacidad, a los grupos de modelo D que reciben las clases en euskera y las tandas que prefieren cada colegio. Requerimientos que exigen muchas horas de planificación y que no se podrían contemplar si se hiciera un simple sorteo para asignar plazas.

Respecto al alojamiento, en esta edición el Instituto de Salud Pública y Laboral ha establecido el número de participantes a 240 como máximo en cada tanda de Isaba y 120 en las de Ochagavía; el doble que el año pasado. Si bien es cierto que el número de plazas disponibles en Isaba es superior (318), también lo es que estas medidas han permitido que la campaña se pueda celebrar con la seguridad sanitaria necesaria. A la complejidad habitual, este año se ha añadido la carencia de suficientes monitores con la cualificación profesional que exige la Ley Foral 18/2019 de 4 de Abril sobre Acceso y Ejercicio de las Profesiones del Deporte en Navarra. Como en estos últimos tres años en Navarra no se ha podido ofertar el título TDI en Esquí de Fondo, desde la organización se promovió la realización del Curso de Iniciador Deportivo, dirigido fundamentalmente a las personas de los valles pirenaicos interesadas en trabajar en la Campaña de Esquí. Este título es válido solamente en la Comuni-

dad Foral de Navarra y no tiene carácter oficial, pero es una formación mínima para las personas que aún no cuenten con la cualificación profesional exigida en la citada Ley Foral. No obstante, a partir del 1 de septiembre de 2022, las personas interesadas en trabajar en la Campaña de Esquí deberán acreditar la cualificación profesional establecida en la norma. De este modo, NICDO –a quien el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos de Isaba y Ochagavía encomiendan la gestión de la campaña– publicó el 1 de octubre de 2021, en el Portal de Contratación de Navarra, la licitación para la contratación del servicio de clases de esquí, que quedó desierta, obligando a la sociedad pública a sacar el proceso de selección para contratar a los monitores y monitoras. Todas las nuevas contrataciones están tituladas, pero, como es lógico, no poseen la experiencia del grupo veterano. Por ese motivo se ocupan de los grupos más pequeños o van acompañados/as mientras

Requerimientos que exigen muchas horas de planificación y no se podrían contemplar si se hiciera un simple sorteo

Todas las nuevas contrataciones están tituladas, pero, lógicamente, no poseen la experiencia del grupo veterano

aprenden; dinámica que ha sido habitual en la campaña cuando se contrataba a monitores/as más jóvenes.

De hecho, el profesorado –en las encuestas de valoración de las 4 semanas que ya llevamos de campaña– ha otorgado una puntuación alta al desempeño de todo el grupo de monitores y monitoras de esquí. Al igual que el alumnado y las familias, respaldando así el trabajo realizado para sacar adelante esta campaña. Un respaldo que queremos hacer extensivo desde NICDO, IND y los ayuntamientos de Isaba y Ochagavía. ●

Los autores son: **Ramón Urdiain** (gerente de NICDO), **Miguel Pozueta** (gerente del IND), **Carlos Anaut** (alcalde de funciones de Isaba) y **Mikel Aoiz** (alcalde de Ochagavía)